

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**



**ACTA RESOLUTIVA No. 013**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**29 DE AGOSTO DE 2019**

**ACTA CD-EXT-FCB N° 013/ 2019.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H45 del día jueves 29 de agosto de 2019, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Dra. Marcela Coello, Vocal Alternativa Docente; Msc. Gorky Gómez, Director de la Carrera de Biología; actúa la Dra. Katheryne Carrión, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión extraordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Solicitud de Apelación de Tercera Matrícula.
2. Distributivo de carga horaria docente para el período académico 2019-2020, de la Carrera de Biología (vigente) y Ciencias Biológicas y Ambientales (no vigente).

**1. Solicitud de Apelación de Tercera Matrícula.**

Se dio lectura al requerimiento de apelación de tercera matrícula de la señorita Wendy Dayanara Vallejos Valenzuela, dirigida a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, mediante la cual, solicita se le conceda tercera matrícula en las asignaturas de Bioquímica 1 y Sistema de Plantas no Vasculares de la Carrera de Biología. Adjunta como justificación, una Declaración Juramentada por Calamidad doméstica. Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente resolvió:

- a) **Aprobar la solicitud de apelación de tercera matrícula, salvando la extemporaneidad, presentado por la señorita Wendy Dayanara Vallejos**